

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 074 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0008**

Fecha: 15/FEBRERO/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 033 2014 00005	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	SAUL ORJUELA ACUÑA	Auto ordena entregar títulos PRIMERO: Por secretaria entréguese los depósitos judiciales al señor Saúl Orjuela Acuña (...)	14/02/2022	
11001 40 03 053 2004 00864	Divisorios	BLANCA CECILIA HERREÑO ROA	ANA DELGADO BERRIO	Señala Fecha de Remate PRIMERO: SEÑALAR el día 19 del mes de abril del año 2022 a las 9:30 a.m., para que tenga lugar la diligencia de REMATE del inmueble con matrícula inmobiliarias 50S-653387. (...)	14/02/2022	
11001 40 03 074 2020 00158	Verbal Sumario	FLOR SALDAÑA VELEZ	ANTONIO PINZON CASAS	Sentencia unica instancia PRIMERO: ESTIMAR las excepciones de "cobro de lo no debido" y de oficio "incumplimiento reciproco" y "cosa juzgada", por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: En consecuencia, DECLARAR el incumplimiento reciproco del contrato de arrendamiento de las siguientes obligaciones: (i) la parte demandante de efectuar las reparaciones indispensables no locativas al inmueble objeto del negocio; (ii) los arrendatarios de sufragar el canon de arrendamiento de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2018, y enero de 2019. (...)	14/02/2022	
11001 40 03 074 2021 01228	Verbal Sumario	ROBERTO EMILIO VELANDIA MERIZALDE	MARIA CONSUELO BURGOS CARREÑO	Auto admite demanda PRIMERO: ADMITIR la presente demanda VERBAL promovida por ANGELA IVONNE VELANDIA CRUZ, en contra de MARIA CONSUELO BURGOS CARREÑO (...)	14/02/2022	
11001 40 03 074 2021 01290	Ejecutivo Singular	PROMOCIONES DE OCCIDENTE	IMAGEN Y MARCAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/02/2022	
11001 40 03 074 2021 01290	Ejecutivo Singular	PROMOCIONES DE OCCIDENTE	IMAGEN Y MARCAS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	14/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/FEBRERO/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO